ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYBER ANDRES ESCOBAR SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.570.706	CONTRATO No.	1357-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz según el enfoque definido por la ARN en la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar las actividades contenidas en la E apa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, recluidos en Establecimientos Penitenciarios Carcelarios, y generar informes de tipos preventivo y/o informativo.	**El día 14 de septiembre** realice visita de atención y acompañamiento a las actividades de etapa de transición a los postulados a la ley de justicia y paz se aprovecha la oportunidad para acercamiento a los postulados, manifestar el compromiso institucional por parte de la ARN en el acompañamiento y atención y conjuntamente con las autoridades de reinserción del INPEC el diseño de una estrategia participativa y colaborativa que permita unir recursos de gestión y acompañamiento profesional en pro de una mejor atención psicosocial a los postulados a la ley 975 del 2005. **El 18 de septiembre** y dando seguimiento a las instrucciones de la coordinadora del GT me acerque a las instalaciones del Centro Penitenciario La Modelo con el fin acompañar las visitas de atención de dos compañeros profesionales reintegradores en este espacio de atención se aplicó un instrumento de atención ABT donde se recogieron los datos de ubicación información personal del postulado próximo a salir en libertad, en esa misma jornada se escuchó y atendió las consultas elevadas en temas jurídicos por tres (3) postulados las cuales fueron elevadas al asesor jurídico ARN ley 975 de 2005. **El 24 de septiembre** nuevamente realice visita a las instalaciones del Centro Penitenciario La Modelo en esta ocasión con acompañamiento del asesor jurídico Ley 975 de 2005 con el fin de dar respuesta a las consultas elevadas por postulados a justicia y paz en anteriores oportunidades se participó de la atención brindada por parte del asesor dando repuestas a todas las consultas se logró la atención a seis (6) postulados de justicia y paz.
2. Brindar atención a la población en Proceso de Reintegración Especial que se encuentre en Período de Estabilización y Caracterización según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, permitiendo la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada. Según los procedimientos y formatos establecidos por la Agencia.	**El 18 de septiembre** realicé atención de ingreso a un postulado de Ley 975 de 2005 que se acercó a las instalaciones el GT recibí documentación de ingreso la cual fue remitida a la gestora operativa para registro de ingreso de igual manera se le socializa al recién ingresado el contenido del proceso, compromisos y normativas dentro del proceso de reintegración sus beneficios y proceso de bancarización donde se le instruyo para su acceso al sector financiero, se registra atención del ingreso con la codificación JPDc- Pdt. Para el cierre de este corte contractual se cuenta con una PPR-E en período de estabilización y caracterización la cual fue atendida psicosocialmente en el seguimiento y cumplimiento a acuerdos del PdT en tres ocasiones, se le recibe documentación para registro de máximo nivel y se apoya a la PPR-E en el diseño y registro de su hoja de vida en 2 portales de empleo.
3. Vincular a la población asignada y a su núcleo familiar al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS.	Durante el período del 1 al 30 de septiembre se realizó seguimiento a la gestión de vinculación de una PPR-E al sistema de seguridad social en salud arrojando la efectiva vinculación al sistema de salud, se culmina el período con un nuevo ingreso sin vinculación a salud sin embargo el para el mismo registro en el sistema y en atención de ingreso se le dió la dirección e instrucción para que se adelantara el proceso de sisbenización, el **25 de septiembre** se le informa a la profesional reintegradora III del estado de retirado del nuevo ingreso queda pendiente para el próximo mes la vinculación efectiva al sistema de salud en régimen subsidiado.
4. Desarrollar actividades enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.	**El 17 de septiembre** asistí y participe de la jornada comunitaria y de reconciliación impulsada por la Casa de la Memoria en el homenaje póstumo al profesor e investigador Alberto Correa de Andreis, en este espacio de reconciliación y participación de la comunidad se presentaron videos y documentales alusivos a los estragos del conflicto armado urbano por parte de los paramilitares, también se participó de un evento de teatro donde estuve acompañado por tres (3) colaboradores más de la entidad al evento asistieron más de 80 personas de la comunidad. **El 12 de septiembre** participe de la jornada de socialización de la política de reintegración y presentación de la ruta atención de la ARN a los estudiantes de 6 y 7 semestre derecho de la Universidad del Norte de la ciudad de Barranquilla, se contó con la participación de una PPR-E Luis Ospino quien presento al grupo de estudiantes su testimonio de reintegración como ejercicio de reconciliación.
5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, incluyendo el establecimiento de procesos de re significación de roles e identidad, manejo de autoridad, pautas de crianza, Prevención de la VIF, construcción de proyecto de vida familiar entre otros fenómenos de abordaje familiar.	Durante el período comprendido del **1 al 30 de septiembre** se registraron un total de 20 actividades de seguimiento a cumplimiento de compromisos de los Planes de trabajo de las PPRE, se logra cambiar de estado de elaboración a ejecución dos (2) planes de trabajo cumpliéndose con el compromiso y fecha de plazo para la puesta en ejecución de los dos PdT, se codificaron actividades en las dimensiones personal, familiar, educativa, salud, y de seguridad y se culmina este período con Diez (10) planes de trabajo en estado de ejecución y uno (1) en estado de elaboración con fecha de finalización de la caracterización para el mes de Noviembre. Durante este período y como seguimiento al cumplimiento de acuerdos para algunos PdT me apoye en la atención reflexiva a grupos familiares fueron registradas un total de cinco (5) asistencias a miembros de grupos familiares y cuatro (4) asistencias de seguimiento dentro de la dimensión familiar.
6. Promover el acceso y permanencia de las Personas en Proceso de Reintegración Especial, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional.	Durante el período comprendido del **1 al 30 de Septiembre** se realizó acompañamiento a las formaciones académicas y para el trabajo de igual forma se realizó la entrega de cinco (5) planillas de seguimiento de F.A Y FPT a la asistente de digitación, se culmina el período con la vinculación efectiva y cumplimiento de compromisos académicos, el **25 de septiembre** se presenta la oferta de formación para el trabajo a una PPR-E que desea acceder a este beneficio se le instruye frente al proceso de matrícula y registro ante una corporación privada y se le presenta de igual forma la oferta disponible con el Sena.
7. Promover el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	**El día 21 de septiembre** asistí y participe de la socialización de la estrategia Alianza Soluciones por parte del equipo de Sodexo quienes presentaron el diseño y la ejecución de la estrategia de empleabilidad, en este espacio se aprovechó la oportunidad para manifestar la inclusión dentro de la estrategia a las PPR-E, durante este período se apoyó y orientó los procesos de postulación de una PPR-E a la oferta laboral de Terpel en el cargo de atención en Bomba EDS se entregó matriz ocupacional y hoja de vida, en este mismo período se trabajó en el seguimiento y cumplimiento a acuerdos dentro del PdT se registraron cuatro (4) asistencias dentro de la dimensión productiva y se impartieron dos (2) asesorías dentro de la meta especifica de búsqueda efectiva de empleo. **El día 26 de septiembre** participe de la reunión estratégica de proyecto F en esta jornada se presentaron y definieron las acciones para el impulso de los proyectos que se definen dentro de la estrategia.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYBER ANDRES ESCOBAR SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.570.706	CONTRATO No.	1357-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la poblatión objeto de la ARN, particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz según el enfoque definido por la ARN en la normatividad vigente.

8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	**El 26 de septiembre** participe de una reunión con la asesora de ruta y compañeros reintegradores de J yP para definir los roles y tareas dentro del ejercicio de documentación de la estrategia proyecto F donde se me delego la tarea de relatoría de todas las actividades ejecutadas dentro del ejercicio de proyecto, en ese mismo espacio se me delega la atención y recolección de asistencias a la jornada programada para el mes de octubre. **El 12 de septiembre** participe de la jornada de socialización de la política de reintegración y presentación de la ruta atención de la ARN a los estudiantes de 6 y 7 semestre derecho de la Universidad del Norte de la ciudad de Barranquilla, la jornada estuvo liderada por la coordinadora del GT quien abrió presentando la oferta de servicios y beneficios que se impulsa desde la institucionalidad resaltando el objetivo de la corresponsabilidad por parte de la academia, seguidamente apoye en la socialización de la ruta de reintegración y la normativa aplicable para los postulados de justicia y paz, se contó con la participación de uno de los PPR-E asignados quien estuvo presente en la ponencia con su testimonio de reintegración.
9. Realizar la atención de la población de proceso especial de Justicia y Paz, y personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Durante el período comprendido del 1 al 30 de septiembre se logró la atención y asesoría de seguimiento y acompañamiento a los compromisos proyectados dentro de los PdT individuales, se registraron 20 actividades por herramienta arpa y se realizó seguimiento y registro de cumplimiento de un total de 19 acuerdos proyectados dentro del mes de Septiembre, se reprogramaron tres (3) acuerdos con justa causa para el mes de octubre, se culmina el período con el total de la población asignada con garantía de atención y atención en planilla de asistencia a un nuevo ingreso, durante este periodo se registran cinco (5) atenciones a miembros de grupo familiar.
10. Realizar la atención de la población del proceso de reintegración regular en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Durante el período comprendido del 1 al 30 de septiembre se presentaron cambios en la población asignada el **17 de septiembre** se presentó una reasignación saliente de traslado a otro GT, el **18 de septiembre** se me asigno un nuevo ingreso quedando el total de asignación en 11 PPR-E. Se culmina el período con el total de PPR E con el registro de asistencia y socialización de los cambios normativos de la resolución 1724 de 2014 modificada por la resolución 1962 de 2018, el **26 septiembre** se envía informe de atención a la asistente de atención con cumplimiento de atención 100%.
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014 o norma que la modifique y formatos definidos por la ARN.	Para este periodo no se realizaron culminación o terminación de beneficios, se recepciono documentación para el cargue y actualización del máximo nivel de una PPR-E, se gestionó vía telefónica e Email el certificado académico de una PPR-E las acciones fueron adelantadas con la intención de formalizar y registrar vinculación a la oferta de formación para el trabajo de estas 2 PPR-E se les orienta de conformidad a la resolución 1724 y sus modificaciones montos y tiempos para l apoyo económico a la reintegración.
12. Presentar informes de Cumplimiento o incumplimiento de la población asignada en Proceso de Reintegración Especial en los formatos establecidos por la Agencia para la Reincorporación y Normalización.	**El 7 de septiembre** presente informe a coordinación del seguimiento y acompañamiento a formación para el trabajo virtual Sena. **El 24 e septiembre** envió cronograma de actividades dentro de la estrategia de acompañamiento policial para asesora jurídica, al finalizar el corte contractual envió informe de aplicación de atención abreviada ABT a la asesora de ruta con copia a la coordinación, queda pendiente informe de diario de atención en cárcel.
13. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al proceso de reintegración especial y/o la estrategia de corresponsabilidad y/o reconciliación.	**El 7 de septiembre** presente informe a coordinación del seguimiento y acompañamiento a formación para el trabajo virtual Sena. **El 24 e septiembre** envió cronograma de actividades dentro de la estrategia de acompañamiento policial para asesora jurídica, al finalizar el corte contractual envió informe de aplicación de atención abreviada ABT a la asesora de ruta con copia a la coordinación, **El dia 29 de septiembre** se presenta informe diario de campo de etapa de transición a la coordinadora del GT donde se le presenta el trabajo atención desarrollado en visitas al centro penitenciario La modelo.
14. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.	Para el período comprendido del 1 al 30 de septiembre no se presentaron casos de gestión interna, se registraron 20 asistencias registradas por medio de la plataforma arpa sin presentar inconvenientes, referente a los beneficios formación en educación y formación para el trabajo se entregaron 5 planillas en total dentro del seguimiento 2 de educación y 3 de formación para el trabajo. Se registró por medio de planilla de asistencia una asistencia referente a un nuevo ingreso se referencia la observación. Se culmina el periodo con el 100% de la población atendía no se registran inasistencias.
15. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**El dia 26 de septiembre** envié el informe de actividades y honorarios del mes de septiembre a la coordinadora del GT para su revisión y aprobación, para este periodo se presentaron do informes de seguimiento de atención a la coordinadora del GT. **El 10 de septiembre** dentro de la capacitación de entrenamiento y reentrenamiento de la estrategia de genero cargue y envié por medio de la intranet la encuesta de genero con 100% de asertividad, el **29 de septiembre** constaste y cargue la encuesta de entrenamiento en visión sistemática y socio construccionista, se retroalimenta a la asesora y coordinadora de los avances alcanzados.
16. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	**El 11 de septiembre** asistí y participe de la jornada de capacitación y socialización de los cambios implementados desde la oficina de comunicaciones por parte de funcionario de nivel central se aprovechó la oportunidad para impartir recomendaciones e intrusiones referentes al mensaje institucional desde la oficina de comunicaciones. **El 13 de septiembre** con acompañamiento del asesor jurídico ley 945 de 2005 se le orienta a una PPR-E acerca del proceso de presentación judicial ante las fiscalías especializadas. Para este período no participe de la jornada de comité general para la reintegración se presentó excusa de la no asistencia a la coordinadora del GT.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**El 6 de septiembre** entregue a gestión documental 29 folios detallados en un soporte de plan de trabajo y 7 actas de orientación legal a postulados de justicia y paz. Para este período se actualizan dos datos de contacto en el Sir.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplió a cabalidad con las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

HEYBER ANDRES ESCOBAR SANCHEZ

NOMBRE(S): LAURA CECILIA ORREGO GARCIA

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: